

NOTA POLITICA

La realidad española y D. Francisco Cambó

Un partido centro ¿qué es? Según don Francisco Cambó una agrupación política equidistante de la derecha y de la izquierda, con una juventud preparada para las soluciones reales y positivas y alejada de las logomacías idealistas del pasado siglo.

La definición no está mal; pero es demasiado extensa. El partido liberal conservador enemigo del señor Cambó se considera el partido centro de la política española, porque sin prescindir de ciertas fórmulas derechistas acepta los avances de las izquierdas y los consolida. El conde de Romanones dice, a quien quiere oírlo, que el partido liberal es el punto central de nuestra política, porque abomina de las exageraciones reaccionarias y no puede compartir las utopías de los elementos avanzados. Centro, se considera también el marqués de Albuera y como centro actúa y se desenvuelve en la vida política, el duque de Maipo.

Entonces, ¿dónde está la novedad que preconiza y defiende el señor Cambó?

Seguramente en el carácter positivista y de realidades que quiere imprimir al nuevo partido. Para el señor Cambó todas las cuestiones que dividen a los españoles deben ser apartadas. No interesa que las Cortes sean o no constituyentes ni que la forma del régimen sea ésta o la otra, ni que se secularicen o no los comentarios. Importa más la elevación de una tarifa arancelaria que todos los discursos habidos y por haber sobre la libertad de pensamiento.

«Hombre de realidades», se ha dicho siempre a sí mismo el señor Cambó. Es verdad y lo demostró en el Ministerio de Hacienda y en su labor crematística, en los grandes negocios mundiales. Ahora bien, el problema regionalista que tiene un estado en Cataluña ¿se apoya en la realidad dentro del resto de España? ¿No caerá el señor Cambó en el mismo vicio que critica y combate, si se empeña en extender ese problema a Galicia, Andalucía, Extremadura y Aragón? Porque el caso es, que don Francisco ha lanzado sobre todas las provincias una verdadera lluvia de aspirantes a la representación parlamentaria, que si tienen alguna característica que los separe de sus adversarios de otros campos políticos, es precisamente la de defender el ideal regionalista.

La actual situación política tiene que desembocar en un gobierno presidido por don Francisco Cambó. Esto, ya está en el ambiente y en los hechos. Pero, ¡por Dios! que no volvamos a las andadas y nos encontremos un buen día con que nos implantan una federación, contra la voluntad de diez y nueve millones de españoles. Y esto si que sería la quiebra de la realidad. XX

(De la «Agencia Internacional Arco»)

Avisos y convocatorias

Se convoca a todos los empleados de Banca de Burgos y su provincia para la reunión que se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio, San Carlos, 1, el sábado día 7 del actual, a las cuatro y media de la tarde.

La Comisión

El Consejo Ferrovionario de esta convoca a todos los ferroviarios a una reunión extraordinaria que se celebrará el día 7 del actual a las 20.30 en su domicilio social (Casa del Pueblo), para tratar de la posición a adoptar respecto a las mejoras concedidas por la Compañía.

Se encarece la más puntual asistencia.

La Directiva

Se convoca por el presente a todos los patronos de la provincia pertenecientes al ramo de metalurgia y similares, o sea herreros, hojalateros, constructores de carrocerías, talleres mecánicos, etc., a una reunión que se celebrará el día 8 del actual, a las once y media de la mañana, en la Cámara de Comercio de esta ciudad, para tratar sobre las peticiones formuladas por obreros de este ramo.

Se advierte que se tomará acuerdo con el número de patronos que concurra.

Burgos 2 de Marzo de 1931.—La Comisión.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto.	10 céntimos
idem atrasado.	25 id.

Información política

Se funda el partido centro constitucionalista

La nota facilitada de la reunión celebrada ayer, dice lo siguiente: «Reunidos el señor Cambó y los restantes concurrentes, procedieron a la fundación del partido centro constitucional, tomando en relación, con el mismo, los siguientes acuerdos:

Primero. Crear una comisión de acción política y un secretariado general con arreglo a las normas siguientes:

Los ex ministros que sean genadores diputados, diputados provinciales, alcalde y tenientes de alcalde de las capitales de distritos que estuviesen inscriptos en el censo del partido, así como los representantes de organismos o entidades, cuya importancia, a juicio de la comisión de acción política, aconsejen, integrarán la asamblea general que se reunirá siempre que lo acuerde la comisión de acción política. La dirección del partido será ejercida por una comisión de acción política, la cual tendrá la facultad de adjuntarse, ya sin carácter permanente, ya para asuntos determinados a las personas que estime por conveniente.

Dicha comisión será integrada, hasta al reunión de la asamblea general, por los ex ministros inscriptos en el partido.

Para el ejercicio corriente de sus funciones y para el adecuado funcionamiento de sus acuerdos, se crea un secretariado general, presidido por un representante de la comisión de acción política. Tan pronto como se elija el próximo Parlamento, se procederá a la reunión de la asamblea general del partido, ante la cual la comisión de acción política rendirá cuenta de sus actos y someterá a la misma la ratificación o rectificación de su estructura y facultades.

Serán miembros del partido quienes lo soliciten y sean admitidos como tales, y abonen una cuota mínima de cinco pesetas mensuales.

El partido centro constitucional, además de las adhesiones individuales, puede aceptar adhesiones colectivas. Las entidades así adheridas pueden, si lo desean, gozar de plena libertad en cuanto se refiere a la vida de los intereses propios de la localidad donde radique la agrupación.

A falta de agrupaciones que espontáneamente surjan, puede el secretario general designar la persona o personas encargadas de la representación del partido en la localidad que estime conveniente.

Para la política de la provincia, así como para las elecciones provinciales y generales, deberá ponerse de acuerdo con la comisión de acción política.

Segundo. Procede asimismo la organización de un cuerpo de estudios político-económicos y sociales, a cuyo examen y deliberaciones irán sometiéndose los problemas que la realidad plantea con más acrimonia en España. El primero que se estudie será el problema cerealista.

Tercero. Se nombra para constituir el secretariado general al señor Montes Jovelar, a don Juan Díaz Caneja, a don Joaquín María Nadal y a don Francisco Sánchez Baytón.

Cuarto. Se acordó instalar unas oficinas del secretariado en la calle de los Madrazo, número 20.

Lo que opina el conde de Romanones

En el ministerio de Estado recibió el conde de Romanones a los periodistas, y les preguntó qué noticias había.

Los reporters le pusieron en antecedentes de la reunión celebrada por los exministros regionalistas y mauristas, para la formación del partido centrista.

El conde de Romanones dijo: —Me satisface mucho la organización de esas fuerzas netamente conservadoras que recogen todos los elementos procedentes de Maura y de las derechas. Estas van al bloque bien representadas.

Un periodista le dijo: —Se cumple lo que usted propugnaba respecto a la formación de dos grandes partidos.

El conde de Romanones replicó: —Claro, hombre! Pero ahora van a resultar tres, y esa es una razón más para que las elecciones sean rabiosamente sinceras, no ya por la relación del Gobierno con las izquierdas, sino por los mismos monárquicos, que llegarán al límite de sinceridad.

Después añadió que mañana recibirá el general Aznar a los nuevos gobernadores, y que él asistirá al almuerzo que dan los corresponsales de la Prensa extranjera.

Romanones cree que deben renovarse la mitad de los Ayuntamientos

Mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

El viernes habrá otro Consejo de ministros en la Presidencia para abordar el tema de las elecciones municipales en el respecto de si se debe renovar la totalidad de los Ayuntamientos o sólo su mitad, o aplicándose la ley Mellado.

Interrogado el conde de Romanones acerca de este punto, manifestó que la opinión particular suya, que se aliaría a lo que acordase el Consejo, era que debía renovarse solamente la mitad; la otra mitad sería integrada por los concejales que formaban parte de los Municipios en 1923.

Para resolver esta cuestión se ha encargado una ponencia al ministro de la Gobernación, señor marqués de Hoyos, que será llevada al mencionado Consejo.

Reclamaciones de los Ayuntamientos

EL 20 POR 100 DE PROPIOS

El texto de la real orden en que se deniegan las reclamaciones formuladas por los Ayuntamientos reunidos en Asambleas de Palencia y Burgos, sobre la supresión del impuesto del 20 por 100 de propios y otras, es el siguiente:

«Vistos los escritos elevados a la Presidencia del Consejo de Ministros, en virtud de los acuerdos adoptados en las Asambleas de Municipios, celebradas en Palencia y Burgos, en 31 de Octubre y 2 de Noviembre de 1930, respectivamente, en cuyos escritos se solicita de conformidad con las conclusiones adoptadas por dichas Asambleas, que sean derogadas las disposiciones que regulan la exacción del importe del 20 por 100 de propios, la reducción o desaparición del 20 por 100 de los remates, la desaparición del 10 por 100 de aprovechamientos forestales y la del 10 por 100 de pesas y medidas, la entrega a los Ayuntamientos de la percepción del impuesto de cédulas personales y que se dicte urgentemente, una disposición por la cual se suspenda el apremio por el 20 por 100 de propios, cesando todo procedimiento incoado y no instándose ninguno nuevo.

Resultando que al expediente que en virtud de estos escritos se han instruido en este Ministerio se han incorporado otras dos instancias de 2 y 29 de Enero próximo pasado, suscritas por don José María de Hoyos y Vinent, marqués de Hoyos, y don Mariano García Cortés, presidente y secretario respectivamente, de la Unión de Municipios Españoles por contener peticiones análogas a las contenidas en los escritos antes mencionados.

Resultando que la ley de 12 de Junio de 1911, que ordenó la supresión del impuesto de consumos en toda España y determinó los plazos en que debía llevarse a cabo totalmente, en las capitales de provincia, poblaciones asimiladas y pueblos, partiendo de este presupuesto, dispuso en su artículo 4.º que desde el día 1.º de Enero de 1914 dejarían de exigirse a los Ayuntamientos el 20 por 100 de la renta de propios, el 10 por 100 de arbitrios de pesas y medidas y el 10 por 100 de aprovechamientos forestales en los montes a cargo del Ministerio de Hacienda.

Resultando que el propio poder legislativo al llegar el año 1914 y ante la no aplicación rigurosa de la Ley (ya que había Ayuntamientos a quienes, habiendo correspondido suprimir el impuesto de consumos, continuaban autorizados para su exacción) se dispuso en el artículo 8.º de la Ley de Presupuestos de 26 de Diciembre de 1914 a autorizar la continuación del cobro del referido impuesto que se restablecía en todos los Municipios de España, la obligación de que les eximió el artículo 4.º de la Ley de 1911.

Resultando que se sucedieron las prórrogas del impuesto de Consumos y lógicamente las Leyes de Presupuestos de 23 de Diciembre de 1916 y 29 de Abril de 1920 reprodujeron el texto del artículo 8.º de la de 26 de Diciembre de 1914.

Resultando que en esta situación se llegó a la publicación del Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924, y en él (disposición transitoria 18.ª) se concedió un último plazo, que debía terminar en 30 de Junio de 1925, para que la total supresión del impuesto de consumos tuviera efectividad y consecuentemente se dijo que en la misma fecha cesaría la suspensión del cumplimiento del artículo 4.º de la Ley de 12 de Junio de 1911.

Considerando que si tan claramente aparece demostrado el espíritu de la legislación en la materia, es claro que decretadas con posterioridad al Estatuto Municipal, nuevas prórrogas del impuesto de Consumos los Ayuntamientos venían obligados a continuar satisfaciendo al Estado los tantos por ciento a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de 12 de Junio de 1911.

Considerando que los recursos que el libro segundo del Estatuto Municipal Ley de 12 de Junio de 1911, concedía a los Ayuntamientos eran más que suficientes para atender a sus obligaciones, estimó convenientes no reatar al Estado ingresos, sin duda, por ello, el Decreto-Ley de presupuestos de 29 de Junio de 1926, modificando por las razones indicadas el espíritu de la Ley de 12 de Junio de 1911, dispuso dejar sin efecto el artículo cuarto de ésta y el precepto concordante del apartado A de la 18.ª disposición transitoria.

Considerando que el rejevar de aquellas disposiciones a los Municipios afectos o sólo su mitad, o aplicándose la ley Mellado.

Interrogado el conde de Romanones acerca de este punto, manifestó que la opinión particular suya, que se aliaría a lo que acordase el Consejo, era que debía renovarse solamente la mitad; la otra mitad sería integrada por los concejales que formaban parte de los Municipios en 1923.

Para resolver esta cuestión se ha encargado una ponencia al ministro de la Gobernación, señor marqués de Hoyos, que será llevada al mencionado Consejo.

aría al Tesoro en una cifra que se aproximaría a los 10.000.000 de pesetas.

Considerando por lo que respecta al impuesto de cédulas personales y su entrega a los Ayuntamientos de la percepción del mismo que fué siempre un recurso del Estado hasta que parcialmente pasó a ser recurso solamente de los Ayuntamientos capitales de provincia poblaciones de más de 30.000 habitantes y Puertos de Cartagena, Gijón y Vigo, cesión que hizo el Estado a estos Ayuntamientos en virtud de la Ley de 3 de Agosto de 1907, que dispuso la supresión desde primero de Enero de 1908 del impuesto de Consumos sobre la especie de vinos.

Considerando que reconociendo el Gobierno que para los grandes deberes que el Estado imponía a las Diputaciones provinciales, eran insuficientes a estas Corporaciones los ingresos a que ascendían las aportaciones municipales y sus otras fuentes ordinarias de ingreso dispuso por el artículo 226 del Estatuto provincial de 20 de Marzo de 1925 que la percepción del impuesto de cédulas personales pasará desde primero de Enero de 1926 a ser un recurso de las Diputaciones provinciales, aunque figurando unas cuotas para los Ayuntamientos de un tanto por ciento en relación con la recaudación que obtuvieran en el año 1925 cuyo pormenor se detalla en la instrucción de Cédulas de 4 de Noviembre de 1925.

Considerando por lo que respecta a la petición de que se suspenda el apremio por el 20 por 100 de propios, cesando todo procedimiento incoado y no instándose ninguno nuevo que el artículo séptimo de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de primero de Julio de 1911, previene de un modo terminante que en ningún caso se suspenderán los procedimientos de apremio por virtud de recursos interpuestos por los interesados si no se realiza el pago del débito o la consignación de su importe, y este mismo precepto está recogido en el artículo 256 del vigente Estatuto de Recaudación, que exige, además, que se constituya en la Caja general de Depósitos o en sus Sucursales de las provincias, a disposición del Delegado de Hacienda, el 25 por 100 del importe del débito para garantizar el de los cargos o dietas, costas y gastos que se originen en el expediente ejecutivo.

Considerando por tanto que no hay términos hábiles dentro de lo legalmente establecido, para acceder a la petición de que se trate, puesto que no pueden suspenderse los procedimientos de apremios incoados contra los Ayuntamientos por no haber ingresado a su debido tiempo el importe del 20 por 100 de propios mientras cada uno de ellos no cumpla los requisitos que exigen las disposiciones citadas o se declaren improcedentes por acuerdo firme, los débitos perseguidos: Su Majestad el Rey (a. D. g.) conformándose con lo informado por las Direcciones generales de Propiedades y Contribución territorial, Rentas públicas y Tesoro público se ha designado resolver:

1.º Que no puede accederse a lo solicitado en las conclusiones de las Asambleas de Municipios de Burgos y Palencia referentes a la modificación o supresión de la exacción del 20 por 100 de propios, del 10 por 100 de aprovechamientos forestales y del 10 por 100 de pesas y medidas ya que por tratarse de ingresos del Tesoro público, su suspensión o modificación ha de ser objeto de una ley votada en Cortes, sin que pueda este Ministerio hacer pronunciamiento especial en lo referente a la petición relativa al impuesto de cédulas, por tratarse de un recurso cedido por el Estado a las Diputaciones provinciales y dependiente, por tanto, del Ministerio de la Gobernación.

2.º Que no procede dictar la disposición que se pretende que se dicte por la cual se suspenda el apremio por el 20 por 100 de propios, cesando todo procedimiento incoado y no instándose ninguno nuevo.

Tesorería de Hacienda

Anticipaciones

Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas que han de satisfacer en el 2.º trimestre del año actual por territorial edificios y solares, industrial, etc., lo solicitarán de esta Tesorería durante los quince últimos días del mes actual cuidando de hacerlo en solicitud aparte por cada zona y concepto que tributen, y acompañar o exhibir la cédula personal del firmante, que podrá ser el mismo interesado o persona que figure como apoderado, no pudiendo incluirse en cada instancia más que un solo poderdante, si fuesen varios, y expresar con claridad el nombre del contribuyente, número de los recibos, importe de los mismos y distrito municipal donde la contribución ha sido impuesta.

Beneficiarios del subsidio a familias numerosas

Padres de ocho hijos

Don Pedro Assenjo Hernandez, de Regumiel de la Sierra; don María Ugibarrí Fernán. de Miranda de Ebro; don Antonio San Martín de la Red, de Miranda de Ebro; don Basilio Puente Pérez, de Valles de Palenzuela; don Francisco Sierra Poza, de Arenillas de Villadiego; don Andrés Pecharomán, de Lerma; don Agustín de la Rica Platel de Fuentespina; don Patricio Sáinz Fernández, de Soncillo; don Leonardo Serna Gutiérrez, de Arjia; don Martín García García de Villarias; don Francisco Ubierna Ibáñez, de Las Hormazas; don Nicomedes Ruíz Pereda, de Cigüenza; don Joaquín García Calvo de Mambrija de Castrejón; don Pascual Valbuena Moncalvillo de Pini-la de los Moros; don Victoriano Esteban Núñez, de Quemada.

Don Isaias Peiroten Benito, de Regumiel de la Sierra; don Samuel García Martín, de Burgos; don Angel García Pérez, de Santibáñez Zarzaguda; don Gabino Llorente del Pino, de Salas de los Infantés; don Mariano Pérez Herrera, de Santibáñez Zarzaguda; don Lucio Suárez Gil, de Fuentespina; doña Natalia Arnáiz López, de Villarmero; don Zenón Acón Arranz, de Torregalindo; don Manuel Ramos García, de Arenillas de Riopisuerga; don Eusebio González Delgado, de Robredo-Temiño; don Antonio Pascual Pabjo, de Regumiel de la Sierra; don Feliciano Martínez Díaz, de Sotopalacios; don Francisco García García, de Arjia; don Feliciano del Amo Muñoz, de Pampliega; don Esteban Pérez García, de Santibáñez Zarzaguda.

Padres de nueve hijos

Don Teófilo García Álvarez, de Quintanilla Vivar; don Gregorio Díez González, de Villasilos; don Gregorio Abad Martínez, de Sedano; don Faustino Antón Viñe, de Yudego y Villandiego; don Isidoro Calleja Gutiérrez, de Yudego y Villandiego; don Martín Campo García, de Sotopalacios; don Benito Camponar Martínez, de Redecilla del Campo; don Juan Sancho Santamaría, de Quintanilla del Agua; don Mariano Hernández de Domingo, de Villalba del Duero; don Dionisio Blanco Fernández, de Montorio; don José Castro Camarero, de Covarrubias; don José Ortúñez García, de Villanueva de Odra; don Emilio Campo Viñe, de Castrogeriz; don Juan Pérez Marroquí, de Fuentesereba; don Crescente Abad Monje, de Peñaranda de Duero; don Aniceto Gutiérrez Santamaría, de Cañizar de los Ajos; don Jacinto Díez Pascual, de Valle de Mena; don Benito Rodríguez Ruiz, de Húrdobro.

El precio del pan

En el «Boletín Oficial» de la provincia se publica la siguiente circular de la Sección de Economía:

«Esta Sección de Economía, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de la Real orden de 27 de Junio último, determinó el precio de las harinas panificables durante el presente mes para toda la provincia en sesenta y una pesetas los 100 kilos y el del pan a 0,60 kilogramos.»

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



—Otra vez te has pegado con Juanito! ¡Voy a tener que comprarte otro pantalón!

—Pues si vieras a Juanito... ¡Su madre va a tener que comprar otro hijo!

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En el pleito de mayor cuantía seguido en el Juzgado de primera instancia del distrito del Centro de Bilbao, por la Compañía de Seguros Insurance Office, domiciliada en Bilbao, contra la Cooperativa Obrera de Panificación de igual vecindad, sobre reclamación de 6.254 pesetas, 99 céntimos, y otros extremos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando en todas sus partes la apelada condenando a la Cooperativa Obrera de Bilbao, a que en cumplimiento del párrafo 2.º del artículo 5.º del contrato de seguro, notifique a la Compañía aseguradora el importe de los salarios satisfechos según lo dispuesto en el artículo 4.º para que en su día y en la forma indicada en el artículo 5.º se liquide la prima definitivamente devengada en el periodo antes indicado de 23 de Abril de 1927 a igual mes de 1928, absolviendo a la repetida Compañía de todas las demás pretensiones en su contra ejercitadas por la parte contraria en este juicio y en el que no se hace expresa imposición de costas en ninguna de las dos instancias.

En la causa seguida contra los procesados Rudesinda López Quintanilla, Cesárea Gómez Ruiz y María y Eugenio López, por los delitos de infanticidio, asesinato, parricidio e inhumación ilegal, se ha dictado sentencia por esta Audiencia. Por estimar que existe la circunstancia atenuante muy calificada 2.ª del artículo 64 del Código Penal, se les condena a las penas de cuatro meses de reclusión a Rudesinda, cuatro años a Cesárea, quince años a María y 25 a Eugenio, absolviéndose del delito de inhumación ilegal.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Pleito pendiente del Juzgado de Santander, seguido entre don Raimundo Calderón y don Joaquín Santo Domingo, sobre cumplimiento de un contrato; ponente, señor Álvarez; defensores, licenciados García Lozano y Alonso Cortés; procuradores, Aparicio y Maroto; secretaria del Lic. Soto.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantés, contra Eduardo Núñez de la Flor, sobre robo; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Martín Laguerá; procurador, Echevarrieta; secretaria del licenciado Mena.

BIBLIOGRAFIA

FUEGOS EN EL HORIZONTE, por Jeanne de Coulomb.—Novela publicada en la colección «La Novela Rosa», con el número 167.—Un volumen en rústica, 1,50 pesetas.—Editorial Juventud S. A.—Calle Provenza 216, Barcelona.

Los lectores familiarizados con Jeanne de Coulomb saben que se trata de una autora sentimental, de dicción plana y discreta, que no ha conquistado nombradía persiguiendo escenas teatrales o truculentas y que la jerencia general de sus concepciones literarias ha tenido siempre por norma una finalidad moralizadora. De aquí el que la autora sea acogida con el general beneplácito de los que buscan una lectura sana y edificante y tenga un puesto señalado en toda biblioteca del hogar.

«Fuegos en el horizonte», tiene por protagonista una pobre muchacha cuya abnegación y sólidas virtudes han sido puestas a prueba por las más rudas tempestades de la vida.

Huérfana de madre desde muy temprana edad, sin más apoyo que el de un padre holgazán y casquivano, queda supeditada al yugo de una madrastra voluntariosa y cruel que la somete a toda suerte de humillaciones, llegando, incluso, a arrebatarle el novio, al que convierte en el esposo de su hija propia.

Sin embargo, las penurias de su triste situación no atenúan su firmeza; contesta a las injurias de los que causan su vida cruzada con rasgos de ternura y de bondad, y su figura se yergue triunfante sobre todas las miserias de la vida, el rostro hacia los «Fuegos del horizonte», símbolo de aquella esperanza que la ha alentado a través de su accidentada juventud.

Deportes

LA CRUZ ROJA

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Lerma EL DIARIO en Trespaderne EL DIARIO en Castrojeriz

Club Ciclista Burgales

Según conversación tenida con los directivos de esta Sociedad deportiva éstos tienen el propósito de ponerse en movimiento en el próximo mes de Abril con excursiones a varios puntos de la provincia y carreras por carretera y en pista que inaugurarán al dar comienzo los festivales que tan buen recuerdo dejaron el año pasado.

Para la buena marcha de la Sociedad, ruegan a todos aquellos que se encuentren al descubierto con el Club y quieran continuar perteneciendo a él se pongan al corriente.

Los que deseen ingresar con la cuota en vigor y no hayan sido socios, pueden hacerlo igual que los otros. Hasta el día 15 del corriente, pues desde ésta fecha empezarán a regir los acuerdos tomados en junta general que son: para los de nuevo ingreso, cinco pesetas de entrada y dos de cuota; los que hayan pertenecido a la Sociedad y antes de la fecha indicada no hayan vuelto a ingresar, caso de quererlo hacer después, tendrán que abonar una cuota especial de quince pesetas, más las dos de mensualidad.

Como se ve, ésta Sociedad va cambiando en todos los aspectos, siendo su ideal, levantar el deporte ciclista en nuestra capital.

Parece ser que habrá sorpresas este año, en sus organizaciones, tanto en carreras, como festivales y excursiones.

TUBULAR

Aviso a los corredores

La directiva del «Club Ciclista Burgales», ruega a sus corredores, así como a los que deseen participar en las carreras, tanto en pista, como por carretera, siempre que sean socios, pasen el próximo sábado de siete a nueve de la noche, por la secretaría de la Sociedad para la renovación de licencias para el año actual.

La Directiva

El presidente delegado de la Asamblea Local de Burgos, don Julián de Comínges y Calvo, ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la memoria, elegantemente editada, correspondiente a los servicios del Dispensario y Ambulancia durante el «pasado» año 1930, escrita por la secretaria señorita María Cruz Ebro.

Carteras de señora

Ultimas novedades y enorme surtido en MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5

CRONICA MILITAR

En Capitanía General

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Bienvenido Acitores Arnáiz alférez de la guardia civil; don Vicente Lázaro Jurado, capitán de Intendencia; don Enrique de Mgiel, capitán de Artillería; don Eduardo Picasso, capitán de Ingenieros.

Notas de la Alcaldía

Presentación

José María Castelar Rivas, hijo de Pedro y Dolores, mozo del recambio de 1927, se presentará a la brevedad posible, en la sección de quintas de la secretaría municipal para enterarle de un asunto que le interesa.

SALON PARISIANA

TELEFONO, 89

Mañana jueves, a las siete, estreno de la emocionante película de sensacionales aventuras,

PANIK

por Harry Pic.

El viernes, «Los vencedores del desierto», por Tim-Mo-Coy.
Pronto: «La montaña sagrada», «La dama de la noche», por Norma Shearer.

Médico dentista

A. DE VILLANUEVA

Calle de la Victoria, 19, principal, Burgos

Gustavo Navarro

DENTISTA

Residencia del doctor Martínez

RAYOS X

Plaza de Fria, núm. 23, -Burgos-

Cirujía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composturas en seis horas.

Cosmética particular y con toda seguridad a nueve a doce.

Reducidos de seis a ocho de la tarde. General para obreros, con honorarios.

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

San Juan, 63, entresuelo, derecha.

La excursión de la Grau Peña a Covarrubias

Accediendo a los constantes y venientes deseos de nuestro convecino don Juan Martínez Cristóbal, jefe intérprete de los de sus paisanos de Covarrubias, el domingo pasado se trasladó allí el Cuadro Artístico de la Grau Peña y otros socios entusiastas hasta medio centenar.

A las tres y media de la tarde, partimos de Lerma en el ómnibus de la empresa Núñez, conducido por el amigo Cesáreo. En el lado izquierdo del coche flameaba una blanca lona con esta inscripción: «Lerma saluda a Covarrubias».

El coche era ocupado por unos veinticinco socios «peñistas», que llenaban el departamento de segunda y el primero, iba repleto de belleza, serfume alegría (exceptuando al señor Cadenas y al cronista que también le ocupaban), que era la prueba de afecto y simpatía que ofrecíamos a los simpáticos racheles. Cada una de aquellas hermosas flores eran Felisa y Soñía Rodríguez, María Cruz y Lucía Nebreda, Mercedes Ruiz, Antonia Ardón y Marija Tomé, «actrices» del Cuadro. ¿Puede pedirse más?

Miner Peñamedrano, quiere darnier escucha con su moto, pero sin salir de Lerma sufre una «panne», obligándole a retirarse. En los «autos» de los señores Asenjo y Agapito Adrián se trasladaron los restantes.

Al cuarto de hora pasamos por Quintanilla del Agua, y los numerosos jóvenes que pasean por la carretera y algunos por la vereda, nos saludan con regocijo.

A la media hora de nuestra partida cruzamos Puente de Urraca.

Son las cuatro y quince cuando divisamos rendida a nuestros pies la simpática e histórica villa de Covarrubias.

La llegada a Covarrubias

Aterrizamos (véase la foto) en la plaza de doña Urraca. Entre salvos de aplausos y entusiastas vivas a las dos villas tan hermanadas y tan queridas. Los primeros en recibirnos fueron los socios Martínez, Díez, Peñamedrano y el presidente de la Peña don Martín Revilla, quienes se habían trasladado por la mañana para ultimiar los preparativos, siendo portador el último de un cariñoso saludo del alcalde de Lerma, señor Carpintero, para su compañero el de Covarrubias, don Francisco Gallo, a quien momentos después vivimos el gusto de saludar en unión del culto secretario del Ayuntamiento y del corresponsal del DIARIO, don Isaac Bombín.

Poco después llegaron los demás cofrades y al año hacer hizo su aparición en bicicleta Minervino.

Visitas

Después, formando numerosos y alegres grupos, los excursionistas se dirigieron a visitar los edificios históricos de la villa y sus bellos contornos. Artemio hizo unas cuantas instantáneas sin otro magnésio que el centelleo de los lindos ojos de nuestras compañeras.

Un grupo formado por todas las señoritas al principio indicadas y los compañeros Pepe Nebreda, Herminio Antón, Pepe Ruiz, Valero Velasco, Andrés Villanueva, don Salvador Cadenas y el que suscribe, desearos de otear las bellas alturas emprendimos rápida y costosa ascensión. A los cien metros se retiró Cadenas por sufrir un «pinchazo» que le obligó a desistir de su inútil empeño. Con nostalgia recordaba los años de su juventud, cuando corría como un gamo!

Subimos ciento, doscientos, trescientos, cuatrocientos o quinientos metros?... Hasta divisar las torres de Lerma, recordando que allí permanecían nuestros seres queridos; allí estaba «nuestra Peña» tan solitaria. Unas fotos de Antón y de nuevo descendimos por la carretera de Siles. ¡Ah!, batieron el record de altura y velocidad las bellas Mercedes y Soñía.

Mientras tanto Aquilino Díez y Vicente Antón, bajo las órdenes de Samuel, director del Cuadro, y ayudados por el alguacil del Municipio y dependientes de la eléctrica «La Rachel», se ocupaban activamente en los preparativos de la velada teatral.

Cuando de nuevo penetramos en la villa, en el templo de la plaza de doña Urraca, la banda de música que con tanto acierto dirige nuestro buen amigo don Mariano Martínez, hacía poner en movimiento a las simpatísimas racheles, a cuyo menester oaduvamos todos los excursionistas hasta las nueve, hora indicada para la cena.

Esta fué servida con esmero y púctitud en la acreditada fondita de doña Misericordia Esteban. Los más variados y divertidos «entremeses» fueron servidos como no por el ingenioso Cadenas, siempre infatigable con sus amenas charlas.

La velada

A las diez inició comienzo en el amplio salón-escuela, la velada teatral, a la que no faltó ni un solo vecino, hasta los «achavales» que más gustaban de asistir a aquellas horas que a las de clase.

Hizo sumir en el mayor silencio al numeroso «respetable», la voz cálida y emocionada del presidente de la Grau Peña, dirigiendo un afectuoso saludo a todos, dando las gracias por las constantes pruebas de simpatía por todos recibidas durante la breve permanencia en la hidalgua villa.

En elementos y sentidas frases enfonó un canto a las lindas señoritas de Covarrubias, haciendo votos por el mayor estrechamiento de los lazos de

amistad que ya unen a Lerma y esta villa, corroborando así el deseo expresado por ambos alcaldes.

A continuación dió comienzo la representación del drama de gran actualidad política titulado «El cacique o la justicia de Ipeño», obra original de don José Fola Igrúbe. La interpretación de la obra fué admirable y muchos de sus párrafos fueron subrayados por los aplausos del público.

En los entreactos actuó la banda de música, a lo que amablemente se ofrecieron sus componentes.

Como fin de fiesta monologó con gracia don Salvador Cadenas, haciendo las delicias del público, en constante hilaridad.

Unas breves palabras de despedida y gratitud, del señor Revilla, cerraron tan grato acto.

Durante la velada los «actores» fueron espléndidamente obsequiados por el alcalde con dulces y vinos.

En resumen, una excursión feliz, más feliz de lo que podíamos pensar gracias a las constantes pruebas de cariñoso efecto tributado por todo el pueblo de Covarrubias. Y como a todos nos ha quedado fijo en el corazón un gratísimo recuerdo y un buen gusto de boca, prometemos que no será esta la última.

A las tres de la madrugada llegamos a Lerma muy atónicos por el variadísimo programa de canciones que interpretamos en el camino.

Gratitud

Larga y pesada ha sido esta resaca, pero no pondremos nuestra firma sin antes expresar en nombre de todos nuestra simpatía y gratitud a los señores alcalde, cura párroco, jefe de Telégrafos, secretario y corresponsal del DIARIO, maestro, alguacil municipal, guardia civil, a la Asociación de Hijas de María por sus favores, a doña Misericordia Esteban, al director de la banda de música, y al industrial don Alejandro Ortiz y esposa, cuyo establecimiento es honra y orgullo de todo el querido pueblo de Covarrubias.

Envío

Al inolvidable amigo Eduardo Valero, quien por hallarse cumpliendo los sagrados deberes de la Patria, no pudo acompañarnos, para desempeñar uno de los papeles de la obra, precisamente «el cacique».

ANTON

Lerma-2-Marzo-1931

EL DIARIO en Roa

El alcalde de esta villa tiene el propósito de dirigirse a sus colegas de los pueblos que costearon la continuidad de los Juzgados de Instrucción suprimidos por la dictadura, al objeto de entablar una acción común y recabar del Gobierno la devolución de las cantidades ingresadas por dicho concepto.

La noticia ha sido favorablemente acogida por lo justo de la pretensión, y por tratarse de cincuenta y dos mil pesetas que gravitan enormemente en el presupuesto del municipio y que buena falta hacen para otros menesteres de que carecemos a pesar de ser muy necesarios.

Por otra parte no es lógico que si un pueblo quiso conservar la poca fuerza vital de que disponía y le era arrebatada por una «infortunada» disposición, hubiera de sufragarla a costa de no pocos sacrificios; mientras para la inmensa mayoría de los racheños no existía esa excepción.

Se supone que si llega a lograrse la susodicha aspiración, los pueblos interesados obtendrán en su petición el apoyo de los elementos oficiales de las respectivas provincias. En esta inteligencia esperamos mucho de los de la nuestra, y el tiempo se encargará de demostrar si Roa se atribuyó o no entonces con justicia el título de Cienicienta de la provincia.

De la Alcaldía

Cumpliendo órdenes del alcalde, los empleados municipales verifican muy a menudo, el repeso del pan, incautándose hasta ahora de varias hornadas.

La medida es muy elogiada si bien el consumidor desea no se circunscriba sólo al pan, sino al pescado, carnes, leche, ultramarinos, etc., además examinar la calidad de los alimentos que es tan esencial o más que el sistema métrico.

Teatro

Un Cuadro Artístico, formado por elementos aficionados de la localidad se propuso acabar con la vida monótona que llevamos, y el domingo lo llevó a la práctica poniendo en escena la comedia en tres actos denominada «Los hijos artificiales», y el juguete cómico «Consolar al triste».

Inútil será decir que obtuvieron en demasía, éxito, tanto económico como artístico. El público que llenaba por completo el amplio Salón Rada, aplaudió repetidas veces a los actores que hubieron de salir a escena a corresponder.

Merecen mil plácemes en general, estos infatigables elementos que constantemente con sus actos dan una nota de cultura.

Forman dicha agrupación los señores: Pérez, García, Miravettes, Vedrines y hermanos Rello. Las señoritas: Ollador, Aguado, Repizo, López y hermanos Crespo.

Un admirable conjunto que en su calidad de aficionados, poco pueden envidiar a los profesionales.

A las muchas felicitaciones que por su labor tienen recibidas una muy gustosa la suya efusiva y sincera.

EL CORRESPONSAL

3-III-1931.

Más jabalíes

La cuadrilla de «Viñuelas», cuyo jefe es don Manuel Alonso, continúa con la buena suerte con que comenzó la temporada.

Algunas veces suelen acompañarles algunos invitados, sobre todo en días laborables en que varios de la cuadrilla no abandonan sus tareas habituales.

Esta semana última han estado cuatro días de caza en la finca de Valdehuela, llevando como invitados a varios distinguidos bilbaínos, entre los que se encontraban los hermanos Escoriaza y Pepe Luis Gorbi.

El resultado de las batidas ha sido bueno, pues excepto un día, siempre han matado algo.

De los cuatro jabalíes que han cobrado, uno merece especial mención por su gran tamaño; sin embargo, el peso no ha correspondido a sus dimensiones, pues sólo pesó 72 kilos. Se conoce que han tenido los animalitos, a causa de las nevadas anteriores, un prolongado ayuno y han enflaquecido notablemente, a juzgar por los penlos en la matonía, que dicen hubiera pasado de los 100 kilos el ejemplar a que nos referimos si hubiera estado la gordura en proporción con la talla. Nosotros creemos que es posible que hubiera pasado de la gripe y por eso se encontraba tan desmejorado.

Ayer domingo regresaron a sus castas los bilbaínos llevándose tres jabalíes, entre ellos el grande, y es de suponer que darían un pasacalle por Bilbao, para exhibir a las pobres víctimas.

No hay que decir que dos de los jabalíes fueron muertos por el sin par Manolo y los otros dos por el hijo de Pedrín y otro de Cereceda, cuyo nombre no recordamos.

Si la memoria no nos es infiel, son once los jabalíes que lleva muertos esta simpática cuadrilla desde Diciembre acá. Como aún quedan bastantes de esos animalitos por estos montes, suponemos que volverán a dar nuevas batidas para defender a los sembrados de los labradores de esta comarca contra las perniciosas visitas que dichos elementos suelen hacerles.

Necrológica

El joven de este pueblo Francisco Cereceda, que se hallaba en Burgos prestando el servicio militar, hace unos días murió víctima de rápida enfermedad.

Hoy se ha celebrado en la iglesia de este pueblo un solemne funeral, al que ha acudido numerosa concurrencia, haciendo patente el dolor que la desgracia ha producido entre este vecindario.

A las numerosas pruebas de condolencia que el padre y hermanos del difunto están recibiendo unimos la nuestra muy sincera.

Nueva industria

Se ha establecido en este pueblo una granja agrícola. En una hermosa finca de la distinguida señorita Petronila Ruiz, ha hecho esta las obras necesarias para criar gallinas en gran escala.

Ha comenzado la explotación con 400 polluelos y parece que si los resultados son como se esperan, se aumentará el número.

Haecemos votos por la prosperidad de esta nueva industria.

De sociedad

Se halla entre nosotros el industrial de Santaña, don Nicolás Villarias.

Hoy celebra su cumpleaños la distinguida señora doña María Luisa Fernández, esposa del médico de este pueblo. A las muchas felicitaciones que está recibiendo añadimos la nuestra.

Se halla pasando unos días en casa de los padres, nuestro buen amigo don Fernando García.

D. BURGOS

Trespaderne 2 de Marzo de 1931.

EL DIARIO en Pradoluengo

Fiestas

El día 2 celebraron la de su patrón el Santo Angel de la Guardia los obreros tejedores con arreglo al siguiente programa:

Día 1.º, por la tarde, repique general de campanas anunciando la fiesta. A las diez de la mañana, del 2.º, misa solemne, oficiando de preste don Ricardo Marquina, cura párroco de Santa Ollalla del Valle, cantada a tres voces por el famoso coro de la villa.

Al final de la misa y para terminar el acto religioso se entonó una Salve por los mismos obreros, que resultó brillante.

Por la tarde, de seis a ocho, tenían dispuesto celebrar en la Plaza Mayor un gran baile a cargo de la banda municipal, que hubo de suspenderse por el viento huracanado que soplabá, desluciendo algo la fiesta, la supresión de este número, que era el más saliente del programa.

En todos los actos reinó la alegría y el entusiasmo, siendo el orden completo.

ALFA

¿Hasta cuándo?

La carretera del Puente de Ibero a Tardajos sigue lo mismo. Cortada hace diez años, y desatendida por completo, no se halla medio humano que los llamados a poner remedio se den por enterados.

Los lamentos por los perjuicios que causa y cuantos llamamientos se vienen haciendo desde estas y otras columnas, por lo visto, caen en el vacío.

¿No halla manera la Jefatura de Obras Públicas de atajar el mal y evitar así tan grave vergüenza?

La otra carretera la que uniría a Castro y Los Balbases, está fresca. A nuestra Diputación no le debe hacer mucha gracia, aunque no deja de reconocer que si aquí hay crisis de trabajo, también la hay en otros «puntos».

No sabemos si los demás puntos estarán tan huérfanos como este lo está en la Diputación. Cosa que aquí se pide, cosa que allí se ruega. En otros tiempos había diputados que, por representar a los distintos partidos, solían interesarse por las aspiraciones de éstos; sospechamos que ahora no ocurre lo mismo. ¿Han cambiado tanto las cosas...!

La graduación de las escuelas

Por unanimidad acordó el Pleno del Ayuntamiento hacer «stia» la proposición de la Junta Local de Primera Enseñanza sobre la conveniencia de graduar las escuelas de niños y de niñas a base de tres grados.

A tal efecto autorizó al señor alcalde para que se instruya el oportuno expediente y solicite de la Superioridad la concesión de graduados.

Es de elogiar la conducta de nuestro Ayuntamiento que en esta, como en otras ocasiones, ha puesto de manifiesto su amor a la enseñanza y su interés por elevar el nivel de cultura de sus administrados.

Mucho celebraremos que sus desvelos se vean coronados por el éxito.

Un donativo

Para el ropero escolar que hace tiempo viene funcionando en estas escuelas, ha hecho un espléndido donativo don Maximiliano Yagüez, industrial en esta y teniente de alcalde de este Ayuntamiento.

No es la primera vez que dicho señor da muestras de su generosidad para con el ropero, y por ello, aun sabiendo que hemos de herir su modestia, publicamos la noticia, pues consideramos justo que tan loable proceder llegue a conocimiento de sus vecinos y principalmente de las familias de los niños que puedan resultar beneficiados.

MARBET

VIDA RURAL

Rubena

La Fiesta del Arbol

Tan simpático como patriótico acto tuvo lugar en esta villa el 1.º de Marzo, contribuyendo a dar realce y belleza la esplendidez del tiempo, el lugar elegido en el sitio denominado «La Ermita», y la misma sencillez con que se llevó a cabo.

A las dos de la tarde comenzó el volteo de campanas, y poniéndose en marcha momentos después la procesión cívica religiosa, se dirigió al lugar destinado para la plantación. Dió comienzo por la bendición del arbolado cantándose después por los niños de la escuela varios himnos alusivos al acto, encaminándose luego al salón de actos del Ayuntamiento.

Don Desiderio Barga, sargento retirado de la Guardia civil, y el maestro nacional don Félix del Hoyro, pronunciaron breves e instructivos discursos, siendo muy aplaudidos.

Los niños Martín Fuente, Federico Garrido y la niña Purita Ruiz, declararon con mucha naturalidad un diálogo y unas poesías.

Los niños fueron obsequiados con merienda y naranjas.

Terminó la fiesta con la representación del sainete titulado «La criada nueva», por las niñas Inés Izquierdo, Jovita Castilla, Lidia Manzanedo, Ascensión Mata y María Gómez, y «Fuerzas y danzas», representado por Martín Fuente, José Terrón, Alvaro Ruiz, Venancio Alonso, Julián Martínez, Isaías Berzosa y Santos Ruiz, y el monólogo titulado «La frescura de Enrique», por Celedonio Mata, Herminio Rodríguez y Gaudencio Martínez, dirigidos por el «cuffo» y celoso maestro don Félix del Hoyro.

Mu plácemes merecen los organizadores de la fiesta, don Desiderio Barga y maestro que a tanta altura tienen preparados los escolares rubenotes.

EL CORRESPONSAL

Justiniano Maté y Díez

MEDICO MILITAR

Diplomado en radiología

Medicina general :: Pulmón y corazón

Horas de consulta: de 12 a 1 y de 4 a 6

Almirante Bonifaz, 11 dp.º 3.º

CLINICA ODONTOLOGICA Y LABORATORIO DENTAL

L. VIVAR IBEAS

HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A CINCO DE LA TARDE. DOCE Y OCHO TRÉS A SEIS. ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11, DUPLICADO

COLISEO CASTILLA

Mañana jueves, a las siete, gran función fémica, proyectándose la película de gran espectáculo,

El forzado de Cayena

Obra policíaca de situaciones altamente emocionantes, representada por varios artistas de fama mundial.

Butaca: Caballeros, 0,70; señoras, 0,35.

El viernes, estreno de la magnífica comedia senora,

Piernas vencedoras

Comedia sentimental de amores.

El sábado, extraordinaria superproducción sonora, hablada y cantada en español,

Un hombre de suerte

Comedia fina, interpretada por Rosario Pino, Luz Callejo y Amelia Muñoz.

Pronto, «Llegó la eschadra».

Especialista

en otosmago, intestinos, hígado y en cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA — Teléfono, 880

Portal de Alf, número 2. Clínica.

SASTRERIA-PAÑERIA

MARTINIANO

Almirante Bonifaz, 17

AVANCE

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Monchola

El día en Madrid

El asunto del Ateneo

Un directivo del Ateneo ha manifestado que carecen de fundamento los rumores sobre los propósitos que se atribuyen al Gobierno de modificar el reglamento de la Casa.

Lo que hará será solicitar una promesa de que allí no se tratarán cuestiones políticas y eso no puede ofrecer la directiva.

Los rumores de que se vaya a someter al Ateneo a la ley de Asociaciones, de la que está excluido, tampoco cree que tengan veracidad, pues a ello no se atrevieron ni el general Marzo ni Primo de Rivera, ya que lo que éste hizo fue nombrar la Junta directiva de Real orden.

Preguntado qué criterio seguiría la Junta en caso de que se introdujera alguna de estas modificaciones, contestó que cualquier intromisión del Poder traería consigo no sólo la dimisión de la directiva, sino la baja en masa de la mayoría de los ateneístas, quedando el local para el uso que el Gobierno quisiera darle.

Hablando con el secretario de Cambó

Nos ha manifestado el señor Nadal que probablemente esta noche saldrá Cambó con dirección a Barcelona.

Preguntado si entre las adhesiones recibidas al nuevo partido figuran la del ex ministro señor Cañal y la de los marqueses de Torre-Nueva y Albenos, contestó que ninguna viene escrita en términos concretos.

Esta tarde, a las siete se reunirá el secretariado del nuevo partido para comenzar su actuación.

El Rey y el presidente

Con el Monarca ha despachado el jefe del Gobierno, quien a la salida dijo a los periodistas que había llevado a la firma algunos decretos y que después tuvo con don Alfonso un cambio de impresiones de carácter general.

Uno de los decretos es resolviendo a favor de la autoridad judicial una competencia establecida por el capitán general de Zaragoza y la Audiencia territorial de aquella ciudad, sobre interdicción de recobrar contra la Compañía de ferrocarril de Camínreal a Zaragoza, y otro disponiendo que no debió suscitarse una competencia entre el delegado de Hacienda de La Coruña y el juez de instrucción de Padrón con motivo de una querrela de los firmantes del reparto de utilidades del año 1925 del Ayuntamiento de dicho Padrón.

También puso a la firma un decreto de Instrucción Pública, nombrando rector de la Universidad de Zaragoza a don Domingo Miras López, vicerrector de la misma.

El Rey no recibió audiencias. Cumplimentaron a la Reina la marquesa de Aljuria, una comisión de la Asociación de madres cristianas y la condesa de Puñonrostro.

Presentación de credenciales

Hoy ha presentado sus cartas credenciales al Rey el ministro de Hungría Paul de Veri.

Asistió el conde de Romanones, quien a la salida dijo a los periodistas: —Como ven ustedes ya hemos terminado; más breve no he podido ser.

A las dos asistió a un almuerzo con los periodistas extranjeros y ello me causa gran satisfacción, pues esto me complace.

Despachando

También han despachado con el Rey los ministros de Ejército y Marina. Berenguer manifestó que había llevado a la firma destinos de ingenieros de infantería y el mando del señor Enríque del regimiento de Húsares de Pamplona.

El ministro de Marina, llevó la concesión de una gran cruz y el ascenso de practicante.

Firma del Ejército

El Rey ha firmado los siguientes decretos: —Disponiendo que el general del brigada en situación de primera reserva don Luis Gutiérrez, pase a la segunda.

—Concediendo el mando de la cuarta brigada de caballería al general de brigada don José Giraldo.

—Nombrando inspector de la octava zona pecuaria de (León), al coronel don Federico Vigil.

—Nombrando interventor militar de la segunda región al interventor de distrito don José Casado.

—Idem jefe de la comandancia de Melilla al coronel médico don Salvador Sanz Pereda.

—Confiriendo a los coroneles de Infantería a don Federico Ruiz Sarradell, el mando del regimiento de Sargovia; don Francisco Ruiz Portal de la zona de reclutamiento de Burgos; don Vidal Sanz Echevarría, del regimiento de Alava; don Eliseo Alvarez el cargo de director de la Escuela Central de Gimnasia.

—Idem a los coroneles de Ingenieros don Doroteo Castañón, el mando del primer regimiento de Ferrocarriles; don Federico Torrente, el de pontoneros; don Enrique Cánovas, de la Comandancia de obras y base del Ferrol; y don José Ortega, de la de Cartagena.

—Idem al teniente coronel de Ingenieros don José Vallespín, el mando de la comandancia de obras y reserva de la octava región.

—Idem al coronel de Infantería don Enrique Rodríguez Fresquet el mando del regimiento de San Quintín.

—Idem el coronel de Caballería don Fernando Enríque, el mando del Húsares de Pavía.

De Gracia y Justicia

El marqués de Alhucemas recibió a los periodistas, quienes le preguntaron si como ía el sueldo publicado por «El Sol» sobre la provisión de mitras vacantes.

Contestó que en el ministerio no hay nada que tenga relación con este asunto y nadie le ha dado ninguna noticia de ello.

Las propuestas han sido elevadas a Roma por el ministro anterior y desde que yo estoy aquí sólo se ha producido una vacante, el obispado de Mondoñedo.

Hablando del Código Penal, se lamentó de que se le censure por no ir a la derogación, pues no es justo ser desconsiderado y no escuchar a los Colegios de Abogados de España.

Tampoco son justificados los cargos que se dirigen a la Comisión de Códigos, con motivo del dictamen, porque algunos artículos del Código Penal los modificó la Asamblea Nacional.

Hay que ir por el camino legal, pues soy un hombre liberal y de Derecho con arreglo a esto responderé de mis actos.

Mostró su sentimiento por la muerte del señor Isabal.

Le visitó una comisión de empleados a los que dejó cesantes la dictadura pidiéndole que con arreglo a la Ley de bases se les coloque en el lugar que les corresponde; otra de inquilinos, que facilitó una nota a la Prensa protestando de la reforma del decreto de alquileres y pidió la derogación del vigente y que se restituya el régimen de inquilinato a las disposiciones anteriores.

Incidente en el Ayuntamiento madrileño

Al discutirse en el Ayuntamiento el nombramiento de representante en el Unión de Municipios a favor del señor Ruiz Jiménez, protestó el señor Sabarrit, sosteniendo con el alcalde un vivo diálogo.

El señor Sabarrit le preguntó qué criterio iba a llevar a la Unión de Municipios, si el estatuto municipal o la ley del 76.

El señor Ruiz Jiménez replicó: —Yo soy un alcalde con arreglo a la ley.

—Su señoría lo es con arreglo al Estatuto.

—Yo estuve aislado de la política en la época de la dictadura y S. S. colaboró con ésta.

—Protesté de esta afirmación, pues combatí a la dictadura hasta en la provincia de Jaén.

—No toleraré impertinencias, pero si S. S. quiere pelear, aquí estoy.

Con este motivo se promovió un escándalo que cortó la presidencia a campanillazos.

En el turno de espontáneos, el re-

actor de «Informaciones» don Mariano Alarcón pidió que se gestione del Gobierno la celebración en Madrid de la Conferencia del desarme.

De Gobernación

El marqués de Hoyos nos ha dicho que aunque el conde de Romanones ha ofrecido que en el banquete con que obsequia a los corresponsales extranjeros, daría cuenta del acuerdo del Gobierno de suprimir la censura telegráfica para aquéllos, él se complacía en adelantar la noticia.

—¿Cuándo se levanta la censura nacional? preguntó un compañero.

—Esto va por etapas. La medida general no se hará esperar.

Recibió el ministro al alcalde de Madrid con una comisión de fuerzas vivas de Jaén, que le habló de la traída de aguas; a otra de candidatos agrarios para diputados, que protestó del nombramiento de varios gobernadores; a otra del Centro de Hijos de Madrid, que le invitó a la entrega de un diploma al vicepresidente de la Diputación, don Hilario Crespo y a otra de petrolíferos, que le dio cuenta de los estatutos de la Asociación.

De Instrucción Pública

El señor Gascón y Marin, dijo a los informadores que se había nombrado rector de la Universidad de Zaragoza, al vicerrector don Domingo Miras, de acuerdo con la Junta de Gobierno del Centro.

Las noticias que tenía de las Universidades acaban tranquilizadora. En La Laguna se han reanudado las clases asistiendo numerosos alumnos.

Recibió el ministro a una comisión de médicos de higiene escolar que solicitan su colaboración para la obra que realizan.

El subsecretario de Instrucción Pública ha marchado a Zaragoza para asistir al entierro del señor Isabal.

De Economía

El conde de Bugallal recibió a una comisión de la Unión General de Patronos, que le pidió se active el estudio de la reforma de la ley de Corporaciones.

El presidente

Han visitado al jefe del Gobierno una comisión del partido nacional agrario, presidida por los condes de Valtellano y La Granja, habiéndole de la pasada actuación de los gobernadores de Palencia y Valladolid, que no correspondió a la orientación del Gobierno y perjudicó a las agrupaciones agrarias.

El presidente escuchó con mucho interés a los comisionados y prometió que en lo sucesivo se ajustarán a normas imparciales, que serán una garantía para las aspiraciones de todos.

En las primeras horas de la tarde se reunió el presidente con los gobernadores civiles de Albacete, Cuenca, Balears, Avila, Lérida, Huelva, Málaga, Toledo, Burgos, Cáceres, Jaén, Zamora, Tarragona, Teruel, Alava, Alicante, Santander y Huesca.

Les dirigió palabras de salutación, recordando su carácter apolítico, encargándoles la mayor sinceridad en las elecciones municipales.

Seguidamente les dio instrucciones para el mejor desempeño de sus cargos.

De Fomento

El señor Cierva ha recibido a una comisión de Jaén con el alcalde de Madrid que le pidió la resolución del problema de aguas, y a otra de Yecla que solicitó vía ancha para el ferrocarril de Yecla a Cieza.

A las seis de la tarde se reunirá la Junta de transportes por carreteras para examinar las reclamaciones relacionadas con el pleito de los ferroviarios.

El general Saro abandona la política

El capitán general de Valladolid, general don Leopoldo Saro, ha manifestado que ha adoptado la inquebrantable resolución de abandonar en absoluto la política en vista de que algunos amigos le abandonan. Se dedicará de lleno a las funciones militares y dejará la dirección del grupo denominado «Amigos de Jaén».

La hora de verano

Se asegura que el Gobierno está dispuesto a implantar la hora de verano.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, publica lo siguiente:

Capellanes auxiliares

Se nombra capellán auxiliar del Ejército al soldado presbítero don Corbiniano Hernández Sáez, de San Marcial, que prestará los servicios de su sagrado ministerio en la sexta Comandancia de Intendencia.

Concursos hipicos

Se autoriza la asistencia de jefes y oficiales al campeonato de caballos de armas que tendrá lugar en Madrid los días 5, 6 y 7 de Mayo próximo.

Escala de complemento de ferrocarriles

Se nombra teniente honorario jefe de sección de vías y obras de la Compañía Santander Mediterráneo don Félix Martiñay Fuentes, y alférez honorario agregado ayudante de la misma compañía don Mariano Gómez Entrecanales.

Concursos

Una vacante de teniente coronel de Caballería, en el Depósito de recría y doma de Ecija.

Una plaza de capitán de Caballería en el Depósito de sementales de la sexta zona pecuaria.

Una vacante de comandante o capitán médico, jefe del gabinete radiológico del Hospital de Tetuán.

Oposiciones

Se convocan oposiciones para cubrir dos plazas de músico en la banda de Alabarderos, y 39 en diferentes cuerpos de Infantería, entre ellas una de flautín y otra de bajo en Lealtad.

PROVINCIAS

El traslado de los restos del cardenal Belloch

VALENCIA.—La comisión que entiende en el traslado de los restos del cardenal Belloch, para traerlos a ésta desde Burgos, tropieza con grandes dificultades para realizar su propósito, pues el arzobispo les ha comunicado la imposibilidad de enterrar el cadáver en la capilla de la Virgen de los Desamparados, cuyo templo sufrirá en breve grandes modificaciones.

El arzobispo les ha aconsejado que provisionalmente sean enterrados los restos en la Catedral.

Una petición

VALLADOLID.—La Asociación Patronal de Comercio e Industria de esta capital ha enviado al señor Presidente del Consejo de Ministros, el telegrama siguiente:

«Asociación Patronal Comercio Industria, ruega encarecidamente vuecencia no acceda establecimiento fuera verano que solicite centro aljondronero Barcelona, porque experiencia demuestra reporta solo perjuicios. Presidente, Chamorro».

Los abogados sevillanos

SEVILLA.—Se ha reunido la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados para tratar de las modificaciones que deben introducirse en el Código de don Gualo Ponte.

Acordaron abstenerse de emitir informe, dada la ilegitimidad de origen del Código.

Como hombres de ley no consideran la obra, como cuerpo legal, pues se puso en vigor fuera de la Constitución.

De Cataluña

BARCELONA.—Las autoridades judiciales han remitido al ministro del Ejército una relación de las personas que se encuentran en las mismas condiciones que el ex coronel don Francisco Maciá.

Los corridos de San Mateo

LOGROÑO.—El empresario de la plaza de toros de Logroño, ya ha organizado las corridas de toros para las fiestas de San Mateo, a pesar de que faltan unos cuantos meses.

El cartel, según ha dicho será: 21 de Septiembre.—Márquez, Fuentes, Bejarano y Barrera, con toros de Paradé.

22 de Septiembre.—Gitanillo de Tri-

na, Bienvenida, y Pepe Amorós, con toros de la Encina.

23 de Septiembre.—Márquez, Marcial Lalandia y Bienvenida, con ganado de Guadalest.

Se propone, además, ceder un día la plaza a la Asociación de la Prensa, para que organice el festival que crea conveniente.

EXTRANJERO

La Infanta Eulalia

ROMA.—Ayer, a las siete de la tarde, llegó a esta ciudad la Infanta Eulalia.

La esperaban nuestros embajadores y otras personas de la Colonia española.

Los sin trabajo

LONDRES.—Como dato significativo de que mejoran las condiciones de los negocios de Gran Bretaña señalase que ha decrecido en 20 000 el número de desocupados durante la quincena que finalizó el 23 de Febrero. Se atribuye esto, en parte, a que ha mejorado la situación en India y China, reanudándose los negocios con mayor aplomo en el país, donde aumentó también el consumo.

El total de sin trabajo el 23 de Febrero sumaba 2.617.658.

Se autoriza en Alemania la entrada de carne congelada

BERLIN.—El Reichstag ha aprobado esta tarde, después de vivo debate, por 218 votos contra 152, una moción socialdemócrata autorizando la entrada en Alemania de un contingente de 50 000 toneladas por año de carne congelada. Este resultado constituye no sólo una derrota del ministro de Agricultura, que había combatido violentamente la moción socialista, sino que compromete seriamente la ejecución del nuevo programa agrícola del Gobierno.

En los pasillos del Reichstag circulaba esta noche el rumor de que el señor Schiele presentaría su dimisión.

Ultima hora

El ministro de Estado y los periodistas extranjeros

Se ha celebrado el banquete ofrecido por los corresponsales de periódicos extranjeros al ministro de Estado.

A los postres don Emilio Herrera leyó las adhesiones.

Dijo que este es el primer almuerzo que la Asociación de periodistas extranjeros en Madrid celebra en honor de un ministro de Estado.

Un elemental deber de discreción nos impide abordar temas políticos. Hoy nos hemos reunido aquí más representantes que delegados en la Sociedad de Naciones.

Ofreció el banquete el señor Alvarez Bayo, hablando de las dificultades que encuentran los periodistas extranjeros para transmitir sus despachos.

Hizo resaltar las buenas relaciones que existen entre los periodistas y los ministros de Negocios Extranjeros y agradeció al conde de Romanones la deferencia de régimen de puerta abierta que tiene para los informadores internacionales.

El conde de Romanones habló de la labor que realizan los periodistas y corresponsales extranjeros cerca del ministro de Estado, colaborando siempre por la obra de Gobierno.

Afirmó que para los periodistas extranjeros no habrá ya censura, pues desde hoy queda levantada.

Reina normalidad y sólo hay alguna inquietud en los espíritus, pero se va restableciendo la calma a grandes pasos.

Todas las noticias que tienen difusión y no se ajustan a la verdad tienen repercusión en contra de España.

Aquí el pleito más importante es el de la moneda y ha sido necesario recabar la colaboración de Mr. Keynes.

Terminó agradeciendo la colaboración que le prestaban todos.

Las flores que adornaban la mesa se enviaron a la condesa de Romanones.

El saludo de Aznar a los gobernadores

En la Presidencia se ha facilitado una nota conteniendo el saludo que el presidente ha dirigido a los gobernadores civiles.

Dijo que él no es político y que les había llamado para decirles algo que no es nueva.

Este Gobierno no es como otros, a los cuales han servido ya algunos de ustedes.

No es un Gobierno de partido, sino de concentración, y los elementos que le integran, llenos de patriotismo han sacrificado sus ideas políticas en bien del país.

El Gobierno necesita un crédito a su favor para hacer las elecciones municipales, que son las rimeras que van a celebrarse y desea que sean sinceras, es más, ampliando la frase conocida del conde de Romanones, rabiosamente sinceras dentro de lo humano.

Desea el Gobierno que todos los ciudadanos puedan hacer uso de sus derechos dentro de la ley.

Espera que todos los gobernadores laborarán con acierto y no darán lugar

a consecuencia de la aprobación de la proposición socialdemócrata.

Hotel destruido por una bomba.-Numerosos heridos

FILADELFIA.—Una bomba de enorme fuerza hizo explosión y destruyó el Hotel Sevilla y seis casas contiguas a este inmueble.

Hasta ahora se sabe que hay veintidós personas heridas y que centenares de transeúntes y moradores de casas próximas al lugar de la explosión huyeron ante el temor de resultar heridos. La policía invirtió tres horas para devolver al vecindario la tranquilidad pues como consecuencia de la explosión el desorden y el alojamiento eran grandes en las diez manzanas más próximas al Hotel Sevilla.

Detención de un anarquista

ROMA.—La policía detuvo el lunes pasado, en Roma, a un individuo que se dice es cómplice de Schirro, recientemente detenido y acusado de intento de asesinato en la persona del presidente Mussolini, por medio de una bomba.

La Policía afirma que el individuo detenido ahora es un anarquista peligroso. Se concede gran importancia a la detención; pero la Policía no da más detalles.

Fuga de dos leones.-Se les dá muerte en la calle

PARIS.—Comunican de Bruselas que durante la actuación de una domadora de leones en un circo de la capital, dos de aquéllos se enfurecieron, y, después de dar un zarpazo a su dueña escapáronse de la jaula sembrando el pánico entre los espectadores.

La pareja de leones llegó hasta la calle, proporcionando los sustos consiguientes. Tres horas duró su carrera y la persecución tras ellos de la Policía. Al cabo de las tres horas los leones fueron muertos a balazos.

Estaban valoradas las fieras en 80.000 francos.

Entrega de una condecoración

En el salón de actos de la Dirección de Carabineros le ha sido entregada la gran cruz del Mérito Militar al secretario de la Cámara Oficial de Industrias de Madrid don Francisco Carvajal.

Se la impuso el director de Carabineros, quien pronunció un discurso. Contestó, agradeciendo el señor Carvajal.

Robo en la oficina de Correos

AVILA.—En la oficina de Correos del pueblo de Barranco, penetraron unos ladrones llevándose la caja de caudales en un carro que tenían preparado al efecto.

La caja fué encontrada vacía en un campo.

Dos noticias

AVILA.—El Ayuntamiento ha acordado solicitar del Gobierno la derogación de la Real orden de 14 de Agosto último, que se opone a la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos en el solar del antiguo cuartel.

—La Comisión provincial de Monumentos se ha dirigido al ministro de Instrucción Pública pidiendo una subvención para realizar obras en la parte Oeste de las murallas que se hallan en ruinas.

Pararemediar la crisis obrera

ALMERIA.—Ha sido acogida con satisfacción la noticia del envío por el ministro de Fomento de 500.000 pesetas para obras públicas, lo que vendrá a aliviar la grave crisis del trabajo.

Un incendio

LORCA.—Esta mañana se declaró un incendio en la agencia ejecutiva de contribuciones, sita en la plaza de Colón.

Se cree que ha sido intencional. Entre el vecindario reina malestar porque en tres meses se han registrado tres incendios de importancia, hallándose la población abandonada, en lo que a vigilancia se refiere.

IPAI SANOSI VIAJEROSI

Recomendamos a todos los que vayan a MADRID, visiten la

PENSION DOMINGO

Aguas corrientes, calefacción, baño

De 7 a 10 pesetas

Mayor, 19, 2.º.-Tel.º 17.156

(cerca de la Puerta del Sol)

BOLSA DE MADRID

Table with columns for market data: Interior, Exterior, Amortizable 4%, etc. and values for anterior and DIA 5.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, estreno del drama policlaico

El apache misterioso

En esta obra, Ramón Calart interpreta un curioso y extraordinario caso de doble personalidad.

Mañana, Jueves de Moda

La diadema de la princesa

Comedia de aventuras, fina y delicada

EL SABADO

DICTADURA

La obra más interesante del año.

Veán DICTADURA

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Publica la «Gaceta» una disposición en la que se dispone, de conformidad con el dictamen que en el expediente ha emitido la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, la creación en el pueblo de Quintanillabón, de un Juzgado municipal con el mismo territorio jurisdiccional que el asignado a su Ayuntamiento, que dependa para todos los efectos judiciales del Juzgado de primera instancia e instrucción de Briviesca.

Ha sido nombrado practicante de Recepta don Maximiliano Tamayo Cavia.

Ultimo invento
TARJETAS POSTALES SONORAS
Venta exclusiva: Salón-Postal

Es inútil que te abrigues, Tu cuerpo está destemplado, Siempre frío pasarás. Mientras no estés abrigado Bebiendo el rico y famoso **SAN ROQUE JEREZ QUINADO** Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucursal) ARETA (Alava). Representante: LUIS LABEIN, Dada de Mena, 16, Burgos.

Restaurant FORNOS
dispone de amplias y elegantes habitaciones, precios moderados.

Bolsos de señora
se liquidan más de 2.000

MI TIENDA
Sombrereria, 3 y 5

Bar Fuentes Blancas
Puella, 18

Bocadillos, aperitivos, vermouth, tapa de morcilla de seis a nueve.

No compre artículos extranjeros cuando pueda adquirirlos del país. Los productos marca «Hisar», son productos nacionales, buenos y económicos. Tinta para escribir, papel carbón, para copias; archivadores, etc. etc. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Toda clase de artículos para oficinas.

SENSIO.—Plaza Mayor, 13
ledias suelas, caballero, . . . 4'75 pesetas
señora . . . 2'80
acones corrientes, caballero 1'25
estrechos, señora . . . 0'65
SALON LIMPIABOTAS

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 1.077.

ACEITUNAS NEGRILLAS

Se venden en el almacén de vinos y uvas de Secundino Pereda, frente al Mercado Cubierto, al precio de una peña kilo y también higos de todas clases a precios económicos.

Nada mejor para tomar las once, sardinas torrijas y excelente Blanco, etc. etc.

Corvacaeria BAR «CLUB»

El crédito lo hace, los artículos, como Vermouth, exclusivamente Ciznau.

EL AUTOMOVIL

que menos subida ha experimentado por el recargo de Aduanas y la diferencia de cambios, es el popular

PEUGEOT

EL COCHE ECONOMICO POR EXCELENCIA

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 - Garage Eléctrico - Teléfono 498

2'50

Per este precio puede usted mismo poner suela a su calzado con la famosa

Suela Ledka

Pasta que se aplica al calzado con un cuchillo o mango de cuchara, como el que usted manteca sobre el pan.

Indispensable - Gran duración - Economía Se aplica al cuero, «Creps» y cáñamo (alpargatas)

Bote para tres pares de suelas, con carda y tubo, 7'50 pesetas

Depositarlo para Burgos y provincia:

AGISCLO RODRIGUEZ
Villadiego (Burgos)

Se remite desde un bote en adelante a quien lo solicite, remitiendo su importe por Giro Postal.

Alerta, compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca **STOEWER (alemana)**



Ninguna igualada en calidad ni en precio.

¡No paguen altos precios!

Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida.

CASA MUNGUA

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.

Deposito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-5-8, Monarch, Smith Premier, Corona, StoeWER y otras.

Exposición y venta de las máquinas de escribir.

«Underwood»

Abonos anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

Con esta fecha ha quedado abierta, con garantías catalanas, la parada de

JUSTO LOPEZ
EN VILLANGOMEZ



DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

Articulos de Pesca



Especialidad en accesorios para la pesca de la Trucha

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50
Burgos

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble.

CONCERTON

desde 400 pesetas

LECTURAS PARA LA MUJER

CURIOSIDADES

Los hombros y el vestido

Todas las mujeres son amantes de tener unos hombros bonitos. Ellas saben que la figura más desgarbada es la mala forma de sus hombros, los cuales hacen que ninguna clase de ropa le quede bien. Los hombros son partes esenciales para la apariencia externa de las personas, así como las cornisas de los edificios son, aunque una cosa de insignificante para la consistencia del mismo, uno de los principales factores para el ornato exterior.

Hay personas que son reas en su cuerpo y ello, a pesar de que otra cosa se diga, es simplemente la consecuencia de tener los hombros caídos. Para que una muchacha tenga los hombros bien bonitos y que sean agradables, porque agradables son estos pequeños detalles, debe aprender a andar bien. La persona debe andar completamente derecha, con el pecho echado hacia adelante, pero que no resulte exagerado; procurar que los hombros no queden hacia arriba, y a la vez que el resto del cuerpo de la persona esté en buena posición.

El cuerpo de las personas, y especialmente el de las muchachas, debe ser completamente flexible. La flexibilidad de un cuerpo determina la belleza del mismo. La persona debe andar firmemente y tratar de que los hombros sigan en la buena posición que es necesaria para que el cuerpo se vea bien.

Lo que significan los nombres de mujer

Así como los nombres de las flores tienen su significación poética, los de las mujeres no carecen de nobleza de origen, ni de significado poético también. Como la lista sería muy larga, citaremos sólo unos cuantos.

Susana, por ejemplo, viene del hebreo, y quiere decir lirio; Margarita, procede del griego, y significa perla; Raquel es nombre hebreo, y quiere decir cordera; Paula es nombre latino, que equivale a la pequeña.

Del latín proceden también Clara, Martina y Florencia, que significan, respectivamente, la brillante, la marcial y la floreciente.

Recetas de belleza

Para favorecer el desarrollo muscular
El ejercicio seguido de masaje o fricciones con aceite de olivas y vaselina blanca en partes iguales es excelente para favorecer el desarrollo muscular.

Baño de belleza
Un baño de belleza muy recomendable es el siguiente: Carbonato de sosa, 300 gramos; carbonato de cal, un gramo; bromuro de potasio, un gramo; fosfato de sosa, ocho gramos; sulfato de sosa, cinco gramos; sulfato de aluminio un gramo.

Para las uñas
Para endurecer las uñas: Aceite de almendras dulces o jugo de limón, y en vez de cortarlas con las tijeras, desgastarlas con la lima de uñas.

Digestión de algunos alimentos
Los callos cocidos tardan, por término medio, una hora en digerirse. Los fideos pasados por agua, el carnero cocido y las ostras tardan algo más.

Baño de vapor para el rostro
Haced, una vez por mes vaporizaciones del rostro, con ayuda de la mezcla siguiente:
Agua de azahar, dos cucharadas; tintura de benjuí, diez gotas; tintura de mirra, diez gotas; alumbre en polvo, dos gramos; y alcohol de 90 grados, cinco gramos. Hervir esta mezcla en una cacerola y poner encima la cara, a una distancia conveniente, para recibir los vapores. Untad previamente la cara con aceite de almendras dulces y cubriros con un paño la cabeza para resguardar de los vapores el cabello.

Para las uñas
Para endurecer las uñas: Aceite de almendras dulces o jugo de limón, y en vez de cortarlas con las tijeras, desgastarlas con la lima de uñas.

Digestión de algunos alimentos
Los callos cocidos tardan, por término medio, una hora en digerirse. Los fideos pasados por agua, el carnero cocido y las ostras tardan algo más.

Baño de vapor para el rostro
Haced, una vez por mes vaporizaciones del rostro, con ayuda de la mezcla siguiente:

Recetas de cocina
Guisado de sopa Hollywood
Para una sopa grande se ponen a cocer ocho tomates de gran tamaño, cuatro cebollas y un poco de perejil. Cuando esté todo bien cocido se cuele con una espumadera a ese caldo se le echa un poquito de harina, un poquito de manteca y pimienta molida, y si queda espeso se añade caldo del cocido.

Sopa de castañas
Peladas las castañas, se cuecen en agua algo salada y se hace un puré desleído con caldo; se vuelve a dar unos hervores y se vierte la sopa sobre pan frito en manteca.

Licor de cáscaras de naranja
Déjense macerar al sol, por espacio de quince días y en una botella bien tapada, cáscaras secas de naranja, con aguardiente común teniendo cuidado de menear la botella todos los días. Pasado dicho tiempo, póngase al fuego y disuélvase azúcar en agua, dejando que se haga caramelo, y después se echará en el aguardiente, saturado de esencia de cáscara de naranja.

Espinacas a la italiana
Expurgarlas, lavarlas y escaldarlas en agua salada. Exprimir las o picarlas no mucho. Colocarlas, a lumbre suave, en una cacerola, con manteca de anchoas. A media cocción, añadir una buena cantidad de pasas de Málaga, previamente lavadas en agua tibia. Incorporar perfectamente la mezcla. Servir las espinacas, rodeadas de rebanadas de pan, fritas y glaseadas.

Macarrones con "bechamel"
Se cuecen macarrones finos en agua hirviendo, con la sal necesaria; luego se dejan escurrir y se colocan en una fuente de porcelana refractaria; se les extiende por encima una capa ligera de queso parmesano, se cubren con una "bechamel" y por encima de ésta otra capa de queso; se meten al horno unos minutos y se sirven en la misma fuente.



Para las madres

El abrigo que deben llevar los niños

Algunas madres abrigan demasiado a sus hijos y acumulan sobre ellos cuanto se pueda idear en materia de trajes interiores.

En cambio, otras pecan del extremo contrario y tampoco es raro ver en estos días, verdaderamente fríos, pobres niños vestidos tan ligeramente, que sus narices, sus piernas y sus brazos están amoratados.

Cierto es que soportar el frío, sin perjuicio de la salud, es cuestión de costumbre; pero no hay que exagerar: el justo medio es conveniente en toda.

La superposición de varias piezas iguales produce el efecto de aislador del frío, mucho más eficaz que el llevar vestidos gordos y pesados.

Los tejidos flojos, que encierran en sus mallas una capa de aire, constituyen excelentes protectores contra el frío.

Camisa y pantalón de lana fina, con una combinación de lana muy ligera, bastan, bajo el trajeito completo de punto de lana, que se ha hecho clásico, así para las niñas como para los niños.

En edad muy temprana deben llevar los niños las piernas desnudas en todas las estaciones; sin embargo, en invierno se llevarán calcetines altos, semimédicos, con vueltas, de lana bastante espesa, porque los piecitos deben estar siempre calientes.

Por eso, el calzado fuerte de suela gorda y doble es indispensable durante la temporada de lluvias.

Indiquemos detalladamente la indumentaria racional para un niño normalmente robusto:

Camisa y pantalón de percal, sobre los cuales se pondrá una combinación de lana de punto, muy descañada y sin mangas, o con mangas muy cortas.

Sobre esto, una combinación de tencería ligera y después, un vestido de punto de lana o de tela suave, con mangas cortas y cuello descañado.

Cuando el niño sale, un abrigo de lanilla con ferro caliente y cuello bien envolvente completará su indumentaria; y si el termómetro bajase bastante de cero, se le podría agregar un guardabrisa y un par de polainas.

Para los niños, se les pondrá sobre la camisa y el calzoncillo una combinación de jersey de lana, sin mangas. Y con eso y el traje exterior, más confortable que el de las niñas, habrá lo bastante.

Una eslavina para ir a la Escuela; un abrigo rangán para vestir; calcetines gruesos, y el hombrecillo podrá afrontar los más crudos días de invierno.



Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"
Presentación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, 76. Mantel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arco frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono, 76.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta (Cambio de la Plata)

Viveros Centrales Castellanos
"Casa Sabadell"
Pidan precios y catálogos de árboles frutales en todas variedades y con toda garantía por este clima.

Oferta especial
Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 pesetas el ciento.

Crónica de la moda

Los dibujos geométricos y de flores para adornar las telas

La vida ha cambiado por completo en unos cuantos años, y aunque la moda cree ser única en esto del cambio nadie como ella necesita constantemente una cosa en la que poderse inspirar. Si tuviéramos paciencia para leer una historia de la moda, veríamos que todo aquello que los modistos nos presentan como la última palabra de ella ha servido ya hace más o menos tiempo para recreo de nuestros antepasados. Lo que parece que nunca sirvió como ahora para inspirar a los modistos, y aun a los fabricantes de telas, ha sido el arte negro. Ya a principios del siglo actual, los pintores que después se han llamado cubistas se inspiraron para sus pinturas en las costumbres de los negros. Poco después en los escenarios, y después en salones y cabarets dominó la música negra. Un conjunto de notas que en sus primeras apariciones parecían más que un ritmo armónico un conjunto de sonidos desarmónicos, que sólo tenían por fin estrepear nuestros oídos. Pero como a todo se acostumbra nuestros sentidos esta música ha ido pareciendo cada día más bonita, y no falta quien encuentre en ella armonías que prefieren a las melódicas composiciones de Schumann o Beethoven. Claro que como no aspiramos a imponer nuestra manera de pensar al mundo entero, nos la reservamos en cuanto a la música se refiere; pero no podemos menos de decir que en todos los órdenes de la vida el gusto con la influencia de estas ideas y la de las exposiciones coloniales, ha sufrido un cambio completo. Las telas ya no suelen ser más que lisas o inspiradas en colores fuertes y encontrados, que hace apenas unos años parecían propios por su armonía de lucirse en las aldeas más apartadas en días de fiestas. Y por cuanto estas uniones de color que entonces parecían faltas de la más elemental idea estética, son hoy las dominantes y están impuestas por los artistas del mundo en materia de arte, París, que se considera como la cuna del buen gusto, ha sido la primera capital que ha abierto encantada sus brazos a estas uniones. Consideradas hace dos lustros como la mayor herejía en materia de estética. Una vez adoptada por aquella capital, nadie puede oponerse a que atravesase el mundo entero, imponiéndose en todos los sitios que se proponga.

Nuestros fabricantes de telas, que como todas sabéis son también artistas que se unen y complementan con los modistos, en sus creaciones para primavera evocan por el colorido y variación de dibujos a las partes coloniales, pero no como en el año 1924; ahora no hay el exceso de colorido de entonces; el exotismo en la moda será con moderación esta vez. Ya se ven muselinas magyares, dibujos hindús, y decorados negros; aunque siempre la exuberancia colonial está corregida por el temperamento parisino y por la palabra, que es orden en la actualidad y que se llama «sentillez», por la cual el exotismo actual radica en la apariencia rústica de todos los tejidos, que hacen recoger ciertas telas primitivas. Los dibujos de inspiración colonial recuerdan el estilo de cada país por ciertos detalles y no por el conjunto.

Otro tema de inspiración de esta primavera es la geometría elemental: puntitos diminutos, cuadrados minúsculos, triángulos mínimos y líneas quebradas. Casi invisibles son los dibujos que veremos esta primavera y que son verdaderamente lindos, y que pueden poseerlos todas las mujeres, sea cualquiera el tipo que tengan, pues al igual de las lisas, ni aumentan ni disminuyen la figura. Los modistos parece tienen predilección por los dibujos de hojas y flores; muy atezadas unas de otras. Estas flores son en su mayor parte margaritas y amapolas.

Unico fotógrafo de la Real Casa en Burgos San Juan, 63.

Maestros de obras y carpinteros
Grandes existencias en maderas de pino y haya, en tablonos y tabla
Maderas de construcción a medida fija a 120 pesetas el metro en el

Almacén de maderas de Antidio Bartolomé
QUINTANAR DE LA SIERRA

¿BUENOS PANOS?
TEODORO L. PAVON
BUEN CORTE PRONTITUD ECONOMIA

Gran rebaja en medias
Medias de lana y seda, antes 2'50 pesetas, ahora 1'75
Medias de seda, desde 0'75 pesetas

DOMINGO HOSPITAL
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

CASA SALDOS
Siendo los últimos días de liquidación, prevenimos que las pocas existencias que quedan, después de la GRAN REBAJA que ya tiene, hacemos UN DESCUENTO MUY CONSIDERABLE

No deje de visitar esta gran oportunidad, que se economizará mucho dinero
CASA SALDOS. - Almirante Benifaz, 15

Colores de moda Limpieza en seco
Lutos en ocho horas Tintorería Masip
Lain-Calvo, 31

CASA SANCHO
Ha abierto, para comodidad del público, donde pueda proveerse de los selectos VINOS que esta Casa expone, los siguientes despachos:
DESPACHO CENTRAL: San Pablo, 10. - Teléfono 558-R
SUCURSALES:
San Cosme, 35 ; San Juan, 27
San Gil, 10 ; Alhóndiga, 4

DESPUES DE LA GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina
Cerca de medio siglo de éxito creciente



LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones



Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martinez, 2.-Burgos



Representante en Burgos: Luis Lalpín.



SALUD-VIGOR FUERZA
INDISPENSABLE A TODO/
AUTOR: GONZALO F. MATA
LABORATORIO: LABAÑEZA (LEON)

Vides americanas

Como en años anteriores dispongo de buena cantidad de inertos en diferentes variedades y clases de confianza, así como de azúcre 99 por 100 de pureza. También dispongo de una cantidad de vino ojo gallo de buena calidad que vende a seis pesetas la cántara.

Jesús Asenjo.-Lerma

Industria Electro-mecánica Lda



**ESTUFAS
RADIADORES
ALFOMBRAS
CALIENTA PIES**

*Los mejores mas higiénicos y económicos
Informes y presupuestos gratis*

Exposición y venta Vitoria 14 Tel. 415.

Montaje de centrales eléctricas y de maquinaria en general.—Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Reparación y construcción de baterías
Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas
Instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos
Venta de material eléctrico y maquinaria



Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORCOMA», el 8 de Marzo de 1931
El vapor «REINA DEL PACIFICO» el 12 de Abril de 1931.
El vapor «ORDUÑA» el 3 de Mayo de 1931

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para HABANA: Pesetas 545'25 (incluidos los impuestos).

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pareda, 9.—Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción



Prensas para vino y aceite
pida Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Aparatado 2 LOGROÑO

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

Enfermos Desesperados, no desalentad!



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una energética depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS esogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rua Petin, Vega del Bollo, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado las 5 cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al hombre que ha descubierto para bien de los desgraciados. O. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santacilla, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Tarrasa, Barcelona.

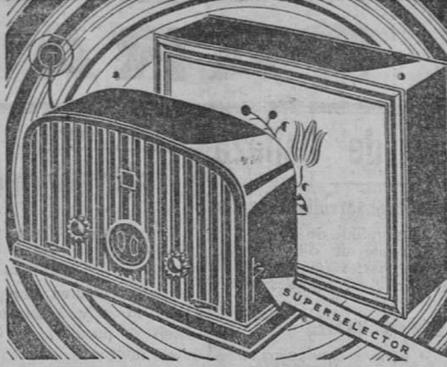
Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance: no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor RNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN GRATIS UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PÍDALO CON ESTE CUPÓN

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Eda. Universidad, 6. Barcelona, o Peligros, 9. Madrid.—Srvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....



TELEFUNKEN 33 W para corriente alterna con uno de nuestros altavoces Arcofón

EL NUEVO SUPERSELECTOR ELIMINA COMPLETAMENTE LA EMISORA LOCAL



LOS TELEFUNKEN 33

de tres válvulas, son los mejores receptores en su clase construidos hasta el presente, con una selectividad excepcional.

RECEPTOR Y ALTAVOZ EN UN SOLO MUEBLE Telefunken 33 para corriente continua, y corriente alterna.

TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

De venta exclusivamente a precio de lista, en casa de JACINTO MANRIQUE, Lain-Calvo, 26, Burgos.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores · Diarios · Copiadores · Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos



VINOS FINOS

IGNACIO PALACIOS

Mercad, núm. 12 BURGOS.

Depositario exclusivo para Burgos

BUENA NOTICIA

—¡Hola querida Ildelfonsa!
—¡Salud señá Baltasara!
—¿que la pasa que la encuentro con esa cara de Pascua?
—Pues, verás, querida Fonz, que salí de madrugada para Burgos, a comprar todo lo de la matanza y allí he podido encontrar lo que mi ambición soñaba unas tripas, que no hay tripas de esa clase en todo el mapa.
—¿Y dónde se pué adquirir esa maravilla?
—En casa de AGUSTIN GIL que es un hombre que tó la gente aldeana, le visita y le bendice por lo rebién que los traja.
—Allí tienes tó lo bueno para una buena matanza; toda clase de semillas; tiene aperos de labranza; de legumbres las mejores, y encima de eso una labia un carriño y una ciencia que et que le oye no se marcha.
—¡Caray, pues me voy corriendo a terminar la colada para correr hacia Burgos.
—¿Ya sabes la tienda?—Se halla en la calle Santander, que es una calle muy maja.
—¡Hasta la vuelta Ildelfonsa!
—Adiós señá Baltasara.



Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gauseona S. A. Bailén, 15, Bilbao. Teléfono 15.519.

Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11

Tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños

Sastrería y pañería

Teléfono 603-R

Establecimiento Oficial del T. C. E.



Gabanes de caballero, de 30 a 150 pesetas.
Trincheras de caballero, de 25 a 125.
Impermeables chicos, de 25 a 100.
Abrigos piel elefante, de 85 a 120.
Abrigos de cuero, de 100 a 250.
Pellizas paño y cuero, de 30 a 100.
Trajes paño, de 35 a 175.

El rey de las confecciones es la **CASA MUNGUÍA**

PARA 1931



AGENDA BUFETE

Memorandum de la Guerra Civil

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

BARRA BAILLY-BAILLIERE, Bolsa de Bilbao, 37, MADRID remitiendo su importe, más 0,50 para el envío, en giro postal o acciones de Correos hasta de 1 pes.

Vides americanas

Arboles frutales

Antonio Alonso

Salmerón, núm. 20

Logroño

SOLDADORES

TALADRADORES

VENTILADORES

PARA FRAGUAS

"TRABAJO RACIONAL... ..TALLER ELECTRIFICADO"

LA MARCA **AEG** SIGNIFICA CALIDAD

2 1/2% extra contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931

ACUDA A SU PROVEEDOR

Delegación en BURGOS: D. Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 28

Navigazione Generale Italiana

Próximás salidas:

Para Norte América, vapor **AUGUSTUS**, 10 de Marzo
Para Centro América, vapor **ORAZIO**, 7 de Marzo,
Para Sud América, vapor **GIULIO CESARE**, 12 de Marzo,

Travesía; doce y medio días

Viajes Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

Se ve sin necesidad de medir ni pesar.
Tiene un alto grado de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes y muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital	Pesetas 15.000.000
sem desembolsado	8.400.000
reservas	13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Años 1923 al 1930: 13 por 100

Última cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1.050 pesetas

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

Banco Cambio Bolsa

(interés mínimo) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Por todo expediente por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.

» a 8 días, 3 » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulador por semestres vencidos.

Saldo en 30 de Junio de 1930 Pesetas 80.915.344'65.
en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826'84

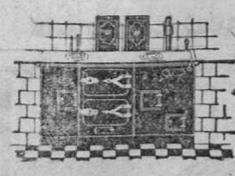
El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de **sesenta millones de pesetas.**

A los cuenta corrientistas Pesetas 13.083.401'90
A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.381'67
A los depositantes 1.123.206'15

estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169



Instalaciones para CALEFACCION por todos los sistemas

Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento

Solicite estudio y presupuesto

CASA NAVARRO

Portugalete (Bilbao)—Apartado n.º 3

Papel para envolver

se vende en la Administración de este periódico